

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

## MINUTA DE AUDIENCIA O REUNIÓN

**ASUNTO:** Firma del contrato CONTRATO/CIEPS/001/2019 y el contrato CONTRATO/CIEPS/002/2019 referente a la prestación del servicio de estacionamiento para el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social para el ejercicio fiscal 2019.

Reunidos en la ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **10:30 horas del día 29 del mes de marzo del año 2019**, en la Unidad de Apoyo Administrativo, sita en Avenida José María Morelos Poniente número 1222, Colonia San Bernardino, Toluca, Estado de México, estando reunidos la licenciada **Blanca Margarita Domínguez Estrada**, representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México; la ciudadana **Norma López Torres**, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo y Presidenta del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del CIEPS; la licenciada **Mónica Alexandra Barrera López**, Jefe "B" de Proyecto y el ciudadano [REDACTED] en su carácter de propietario del inmueble donde se presta el servicio de estacionamiento, el ubicado en Avenida José María Morelos Poniente número 1213, Colonia San Bernardino, Toluca, Estado de México, para llevar a cabo la firma del contrato CONTRATO/CIEPS/001/2019 y el contrato CONTRATO/CIEPS/002/2019 referente a la prestación del servicio de estacionamiento para el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social para el ejercicio fiscal 2019, conforme a lo previsto en el numeral 17 del "Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales", publicado en la Gaceta del Gobierno el 23 de septiembre de 2015, además atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo, se hace del conocimiento del particular que la conversación será grabada, procediéndose a hacer constar el desahogo de la misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

Que mediante oficio número 215F1A000/020/2019, de fecha 10 de enero del año 2019, el licenciado Marihño Raúl Cárdenas Zuñiga, en su carácter de Secretario Ejecutivo de este Consejo, solicitó a la Dirección General de Control y Evaluación "C" la designación de los representantes de la Secretaría de la Contraloría para testificar el desahogo de las audiencias o reuniones relativas a los asuntos antes citados a celebrarse durante el ejercicio fiscal 2019 por la unidad administrativa de este Consejo.

Que con oficio número 21013A000/0038/2019, de fecha 14 de enero del año 2019 el maestro en administración Raúl Armas Katz, Director General de Control y Evaluación "C" de la Secretaría de la Contraloría (SECOGEM), comisionó a los CC. C.P. Elizabeth Rodarte Trujillo, L.A. Leonardo Lugo Duarte, L.C. Blanca Margarita Domínguez Estrada, L.T. Yazmín Núñez Marín, P.C.P. Oscar Rosales Zamora, L.C. Héctor Becerril Guzmán, P.C.P. Mario Alberto Sánchez de la Peña y a la L.C. Claudia Serrano Cobos, para representar a dicha unidad administrativa en los actos de protocolo de actuación que realice el Organismo durante el ejercicio fiscal 2019.

Que el día 19 de marzo del año en curso se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, mediante la cual fue aprobado por unanimidad de votos la renovación del contrato del servicio de estacionamiento con el [REDACTED]

Que con oficio número 211C0501A/0289/2019, de fecha 21 de marzo de 2019, se solicitó al maestro en administración Raúl Armas Katz, Director General de Control y Evaluación "C" de la Secretaría de la Contraloría, la designación del representante de la Contraloría para testificar la presente reunión que se celebra, conforme a la agenda de reuniones programadas del 25 al 29 de marzo del año en curso como lo refiere el oficio 211C0501A/0274/2019.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 3, 15 y 19, fracción XVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; artículo 51 del Presupuesto de Egresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2019, artículos 92 y 141 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, capítulo tercero, artículo 7, fracción I del Manual de Operación del Comité de Adquisiciones y Servicios del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social y artículo 3, fracción IV del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales.

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

### DESARROLLO DE LA AUDIENCIA O REUNIÓN

La servidora pública, licenciada Mónica Alexandra Barrera López, Jefe "B" de Proyecto adscrita a la Unidad de Apoyo Administrativo, manifestó lo siguiente:

1.- Informó al ciudadano [REDACTED] que para efectos de dar atención y cumplimiento al "Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales", el cual tiene como objetivo dar transparencia a las comunicaciones que tenga el Consejo con particulares, el presente acto sería grabado, por lo que solicitó al particular que en caso de existir inconveniente para realizar este procedimiento en los términos señalados, sirviera manifestarlo.

2.- Informó al ciudadano [REDACTED] que se procedería a la firma de los contratos CONTRATO/CIEPS/001/2019 por la cantidad de \$19,140.00 (Diecinueve mil ciento cuarenta pesos 00/100 M.N.) y el contrato CONTRATO/CIEPS/002/2019 por la cantidad de \$9,950.80 (Nueve mil novecientos cincuenta pesos 80/100 m.n.) referentes a la prestación de servicio del estacionamiento para el ejercicio fiscal 2019 para el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.

No. Contrato	Concepto	Cantidad	Precio Unitario mensual	Total mensual
CONTRATO/CIEPS/001/2019	Prestación del Servicio de Estacionamiento del 01 de Enero al 31 de Enero del año 2019.	25 Cajones	\$660.00	\$16,500.00
			Subtotal	\$16,500.00
			Iva	\$2,640.00
			Total	\$19,140.00

No. Contrato	Concepto	Cantidad	Precio Unitario mensual	Total mensual
CONTRATO/CIEPS/002/2019	Prestación del Servicio de Estacionamiento del 01 de Febrero al 31 de Diciembre del año 2019.	13 Cajones	\$683.07	\$8,880.00
			Subtotal	\$8,880.00
			IVA	\$1,372.00
			Total	\$9,952.80

Acto seguido, se le hizo mención al ciudadano [REDACTED] sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante la Secretaría de la Contraloría o a través del Enlace de la Secretaría de la Contraloría en el CIEPS, respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.


La licenciada Blanca Margarita Domínguez Estrada, representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México designada mediante oficio número 21013A000/0038/2019, verificó que en la presente actuación se aplicó el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", el 23 de septiembre de 2015.


Comentarios de la representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México: \_\_\_\_\_  
*SIN comentarios*

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

La audiencia, motivo de la presente minuta, concluyó a las **11:00** horas el día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para los efectos legales que haya lugar.

**POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA**

  
L.D. Mónica Alexandra Barrera López  
Jefe "B" de Proyecto

  
C. Norma López Torres  
Jefa de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**POR LA PERSONA FÍSICA O JURÍDICO COLECTIVA**

  
Propietario del Inmueble

**POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA**

  
L.C. Blanca Margarita Domínguez Estrada  
Representante de la Secretaría de la  
Contraloría del Gobierno del Estado de México

Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de Reunión para la firma del contrato CONTRATO/CIEPS/001/2019 y el contrato CONTRATO/CIEPS/002/2019 referente a la prestación del servicio de estacionamiento para el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social para el ejercicio fiscal 2019; celebrada el 29 de marzo de 2019.

En cumplimiento Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" el 23 de septiembre de 2015.